



CÓRDOBA, 18 SEP 2012

**VISTO:**

El Expediente N° 50005/2012, en el que la consejera estudiantil Cecilia Chiosso, solicita se declare de Interés Académico el encuentro "Caravana Gráfica", a realizarse entre los días 12 y 19 de Octubre del corriente año en varias ciudades de Argentina; Y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de declaración de Interés Académico cuenta con el visto bueno de Secretaría Académica,  
Por ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Declarar de Interés Académico el encuentro "Caravana Gráfica" a realizarse entre los días 12 y 19 de Octubre de 2012.-

**ARTÍCULO 2º.-**Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. MARIELA A. MARCHISIO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.



  
Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1052 /12.-